OFERTA 2

STOA INGENIERIA DE AVANZADA

stoa
INGENIERIA DE AVANZADA

Carta Presentación Propuesta

STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA

CRA 1F No 40-195 Oficina 201
Edificio Enterprise, Tunja - Boyacá

(8) 743 9685

+57 313 708 5773

Stoalimitada02@gmail.com

FORMULARIO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Caucasia; 24 de Julio de 2023

Señores
MUNICIPIO DE CAUCASIA
Ciudad

Referencia: Presentación de propuesta para el proceso de selección MÍNIMA CUANTÍA MC-020-SP-2023 convocado por la **MUNICIPIO DE CAUCASIA**, CONSTRUCCION DE CUBIERTA Y ADECUACIONES LOCATIVAS PARA LA I. E. R. MARGENTO LIBERTAD Y CIENCIA SEDE VILLA DEL SOCORRO DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA.

Yo ANA SOFIA MOJICA FUENTES, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal, me permito presentar, en nombre de STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA con NIT 900.050.857-3, propuesta seria, formal e irrevocable para participar en el proceso de selección MÍNIMA CUANTÍA MC-020-SP-2023 convocada por la **MUNICIPIO DE CAUCASIA,** para presentar propuestas para la celebración del contrato que resulte de la adjudicación del citado proceso de selección, en los términos prescritos en el pliego de condiciones que rige el proceso, en la minuta del contrato, en las leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, en especial el Decreto 1082 de 2015, los Códigos Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de selección, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él, con el objeto de prestar u ofrecer a la **MUNICIPIO DE CAUCASIA**, el siguiente objeto: CONSTRUCCION DE CUBIERTA Y ADECUACIONES LOCATIVAS PARA LA I. E. R. MARGENTO LIBERTAD Y CIENCIA SEDE VILLA DEL SOCORRO DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA.

Las especificaciones se encuentran detalladamente enunciadas en la oferta, de conformidad con el pliego de condiciones y con las "***ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS***" Para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido del pliego de condiciones y de sus anexos y formularios, así como el de cada una de las adendas hechas al mismo.

2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.

3. Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, conflictos de interés o prohibiciones determinadas por la Constitución Política y la ley aplicable.

4. Que el proponente, en este caso STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA con NIT 900.050.857-3, está compuesto por STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA con NIT 900.050.857-3, y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono y correo electrónico son los siguientes: ANA SOFIA MOJICA FUENTES, CRA 1F # 40-195 OF 201, 3137085773 – 3052551824 y gerencia@stoalimitada.com

5. Que nuestra propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones y en la ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de selección dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.

6. Que nos comprometemos a proveer al MUNICIPIO DE CAUCASIA en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de selección, los bienes y/o servicios ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados en el pliego de condiciones para el proceso de selección MÍNIMA CUANTÍA MC-020-SP-2023, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en el pliego de condiciones, en las "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS" y en las condiciones allegadas a esa entidad a través de la presente carta de presentación.

7. Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los bienes y/o servicios que nos obligamos a entregar, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que los bienes y/o los servicios que se entregarán al MUNICIPIO DE CAUCASIA, en el caso de resultar adjudicataria nuestra propuesta, cumplen con todas y cada una de las exigencias del pliego de condiciones, sus anexos y adendas que llegaren a suscribirse.

8. Manifestamos además que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente, las condiciones del contrato que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan, y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y conocemos detalladamente todos los factores determinantes de los costos de presentación de la propuesta y de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta.

9. Manifestamos además que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente, las condiciones del contrato que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan, y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y conocemos detalladamente todos los factores determinantes de los costos de presentación de la propuesta y de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta.

10. En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra propuesta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

11. Reconocemos que ni el MUNICIPIO DE CAUCASIA, ni el personal interno o externo al mismo que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de selección y contratación, han manifestado declaración o garantía alguna expresa o implícita en cuanto a la exactitud, confiabilidad o integridad de la información contenida en las fuentes de información analizadas y conocidas por el proponente, en los materiales proporcionados o en las declaraciones realizadas durante el transcurso de la audiencia informativa preliminar o visita efectuada a las instalaciones (si a ello hubo lugar), en las cuales se llevarán a cabo las actividades para la ejecución del contrato, ya sea por escrito o en forma verbal, y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que hemos tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto a la adjudicación.

12. Reconocemos que ni el pliego de condiciones del proceso de selección, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato ofrecido, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaramos que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección y contratación y del contrato que se suscriba.

13. Aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos del contrato que se nos ofrece, conforme al Anexo "Minuta del Contrato" del pliego de condiciones y sus Adendas si hubieren y nos comprometemos a suscribirlo sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del contrato, salvo aquellas modificaciones que determine incluir a la MUNICIPIO DE CAUCASIA, por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de las adendas que se expidan dentro del proceso de selección MÍNIMA CUANTÍA MC-020-SP-2023, las que de antemano aceptamos.

14. Que aceptamos y garantizamos el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico del contrato en concordancia con las obligaciones establecidas en el contrato resultante.

15. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que la MUNICIPIO DE CAUCASIA, se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes o participantes en el proceso de selección impulsado, y al público en general.

16. Los suscritos STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA, quienes nos presentamos en calidad de proponentes al presente proceso de selección bajo PERSONA JURIDICA, declaramos y aceptamos, explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según las estipulaciones contenidas en el pliego de condiciones que rigen el proceso de selección, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, de la correspondiente adjudicación, y de la suscripción del contrato respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la ley.

17. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.

18. Que me obligo a suministrar a solicitud del MUNICIPIO DE CAUCASIA, cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.

19. Que recibiremos notificaciones en la secretaría de su Despacho, o en la(s) siguiente(s) dirección(es): CRA 1F # 40-195 OF 201 / gerencia@stoalimitada.com

20. Que en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo deberán consignarse en la cuenta No. 60600001210 cuenta de ahorros persona jurídica Bancolombia

21. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 de la Ley 610 de 2000).

22. En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 4334 de 2008, declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos para la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del contrato resultante del presente proceso de selección MÍNIMA CUANTÍA MC-020-SP-2023 , no se ha obtenido de la celebración de ofertas de Cesión de Derechos Económicos o de beneficiario con pacto de Readquisición u operaciones de captación o de recaudo masivo no autorizado de dineros del público o de entrega masiva de dineros a personas naturales o jurídicas, directamente o a través de intermediarios, mediante la modalidad de operaciones de captación o recaudo en operaciones no autorizadas tales como pirámides, tarjetas prepago, venta de servicios y otras operaciones semejantes a cambio de bienes, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable. La suscripción del presente documento constituye prueba de nuestro compromiso de NO participar en hechos que configuren los supuestos del recaudo no autorizado de dineros del público al tenor de lo dispuesto en el artículo 6° del Decreto 4334 de 2008 en concordancia con el Decreto 1981 de 1988 En caso de uniones temporales o consorcios, se entiende que con la suscripción de esta carta, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectuarán esta declaración.

23. Acepto y autorizo a que los actos administrativos de carácter particular que se profieren respecto de este proceso selección me sean notificados electrónicamente a través del SECOP II, de acuerdo con lo previsto en el TÍTULO III, CAPÍTULO IV, artículo 56 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 24 dias del mes de Julio de 2023

Cordialmente,

Ana Sofia Mojica F.

Ana Sofia Mojica Fuentes
Representante Legal
STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA
NIT. 900.050.857-3
Dirección: CRA 1F #40-195 OF 201
Ciudad: Tunja – Boyacá
Teléfono: 3137085773
Correo electrónico: gerencia@stoalimitada.com

AVAL DE LA PROPUESTA

NOMBRE: Manuel Alejandro Grimaldos Mojica
CÉDULA: 93.297.048 de Libano - Tolima
MATRICULA: 17202-107325

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **41.718.316**
MOJICA FUENTES

APELLIDOS
ANA SOFIA

NOMBRES

Ana Sofia Mojica F

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-DIC-1955**
MONGUI
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-ABR-1977 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2907300-00069741-F-0041718316-20080912 **0003**289028A 1 6570005728

stoa
INGENIERIA DE AVANZADA

Documentos Ing Aval
Propuesta

STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA

CRA 1F No 40-195 Oficina 201
Edificio Enterprise, Tunja - Boyacá

(8) 743 9685

+57 313 708 5773

Stoalimitada02@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **93.297.048**

GRIMALDOS MOJICA

APELLIDOS

MANUEL ALEJANDRO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-FEB-1979**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.85	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-MAY-1997 LIBANO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0902200-00193276-M-0093297048-20091103 0017654611A 1 30607207

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA No. 1720210732SCLD

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 20/05/2004

GRIMALDOS MOJICA

MANUEL ALEJANDRO

C.C. 93297048

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MANIZALES

PRESIDENTE DEL CONSEJO

04/2004-27469

Esta tarjeta es un documento público que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero dentro de los parámetros establecidos en la Ley 842 de 2003, de acuerdo con los cuales se expide.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA.

Cra. 7 No. 64 - 19 Tel. 2498138 Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2148032

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MANUEL ALEJANDRO GRIMALDOS MOJICA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 93297048, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 17202-107325 desde el 20 de Mayo de 2004, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 199.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de Julio del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

79022100322

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
09	19	25
31 - DIC.	31 - DIC.	31 - DIC.

APELLIDOS Y NOMBRES
GRIMALDOS MOJICA
MANUEL ALEJANDRO
BACHILLER
PROFESION



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reserva, de alistamiento especial o de movilización debe efectuar su presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

79022100322

MY. ALVARO WITTINGHAM CA

09 ABR 96

CDTE. BIM No.

FECHA EXP

stoa
INGENIERIA DE AVANZADA

Existencia y Reprentación Legal

STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA

CRA 1F No 40-195 Oficina 201
Edificio Enterprise, Tunja - Boyacá

(8) 743 9685

+57 313 708 5773

Stoalimitada02@gmail.com

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de julio de 2023 Hora: 23:08:09
Recibo No. AB23373091
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233730918B6AE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA
Nit: 900050857 3
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02633432
Fecha de matrícula: 18 de noviembre de 2015
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 16 de febrero de 2023
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 1F # 40-195
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: stoalimitada01@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3137085773
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 49 # 165 - 40 Torre I Apartamento 201
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: stoalimitada01@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3137085773
Teléfono para notificación 2: 3138661347
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de julio de 2023 Hora: 23:08:09
Recibo No. AB23373091
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233730918B6AE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1491 del 8 de octubre de 2005 de Notaría 1 de Manizales (Caldas), inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de noviembre de 2015, con el No. 02036794 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PIJACO LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2782 del 20 de octubre de 2015 de Notaría 2 de Ibagué (Tolima), inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de noviembre de 2015, con el No. 02036924 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PIJACO LIMITADA a STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA.

Por Escritura Pública No. 2782 de la Notaría 2 de Ibagué (Tolima), del 20 de octubre de 2015, inscrita el 18 de noviembre de 2015 bajo el Número 02036931 del libro IX, la sociedad de la referencia inscrita previamente en la Cámara de Comercio de Yopal (Casanare) el 19 de octubre de 2005 bajo el Número 00008600 del libro IX, traslado su domicilio de la ciudad/municipio de: Yopal (Casanare), a la ciudad de: Bogotá D.C.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 8 de octubre de 2035.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal, las siguientes actividades: Líneas de servicios de ingeniería: Consultoría e interventoría en recursos hidráulicos como diseños de sistemas acueducto y alcantarillado urbanos y rurales. Hidráulica aplicada: Obras de rio de montaña, plan y programas de manejo de cuencas, canalización de

ríos, erosión y transporte de sedimentos, sistemas de riego para el sector agrícola, hidráulica fluvial, hidráulica de mares. Diseños de sistemas de potabilización en medio urbano y rural, diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales, estudios de Toxicología y patología del agua para consumo humano contratando con personas jurídicas de derecho privado, personas jurídicas de derecho público, mixtas y entidades territoriales tales como municipios, departamentos y entidades territoriales indígenas. Adicionalmente, consultoría e interventoría mediante recursos propios o por outsourcing en el estudio y diseño de programas de optimización de sistemas de servicios públicos de acueducto y alcantarillado para personas jurídicas de derecho privado, personas jurídicas de derecho público, mixtas y entidades territoriales tales como municipios, departamentos y entidades territoriales indígenas. consultoría e interventoría en arquitectura de urbanismo y/o viviendas y otros. Diseños arquitectónicos, diseños estructurales, diseños sanitarios, diseños hidráulicos, diseños geotécnicos. consultoría e interventoría en ingeniería electromecánica: Diseños electromecánicos; diseño y montaje de redes eléctricas, alta media y baja tensión; diseño y montaje de subestaciones eléctricas, alta media y baja tensión. Diseño, construcción y mantenimiento de maquinaria industrial, alimentos, metalmecánica y construcción; reparación de motores eléctricos y a combustión (gasolina y diesel), consultoría y capacitación en sistemas eléctricos y mecánicos. consultoría e interventoría en programas de optimización en servicios públicos de sistemas de acueducto y alcantarillado para municipios y ciudades: Programas de Aguas No Contabilizadas (ANC) (IANC) catastro de redes acueducto; catastro de redes alcantarillado, catastro de usuarios de servicio; modelación y simulación hidráulica de redes primarias y secundarias de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial. Estudios hidrológicos, hidrométricos, hidrográficos a través de herramientas hidroinformaticas y computacionales para el desarrollo e investigación aplicables a entidades públicas, establecimientos públicos, entidades territoriales y otros, en las modalidades de contratación directa, licitación pública y demás. Contratar mediante recursos propios o por outsourcing con entidades públicas, establecimientos públicos, entidades territoriales y otros, en las modalidades de contratación directa, licitaciones publica y demás, cuyo objeto sea estudiar, diseñar, implementar, construir o reparar: Obras civiles de tipo arquitectónico, hidráulico, estructural, sanitario, de infraestructura vial, planes de manejo y mejoramiento ambiental; estudio de suelos y geotécnicos; se entienden incluidos en

el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal y convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. Construcción de obras: Construcción, interventoría, asesorías, proveedores, licitaciones públicas, procesos de contratación, invitaciones, gerencia de proyectos, residencia y dirección de obras de sistemas y/o planes maestros de acueducto y alcantarillado. Construcción, interventoría, residencia y dirección de obras y/ o planes urbanísticos de Vivienda de Interés Social. Construcción, interventoría, residencia y dirección de obras de pavimentación de concreto hidráulico y/o mezclas asfálticas. ingeniería ambiental: Caracterización físico-química de la calidad del aire, monitoreo y análisis de emisiones contaminantes a la atmosfera, modelación y simulación de contaminantes atmosféricos. Caracterización físico - química y microbiológicos de aguas, determinación de índices de calidad, ensayos de tratabilidad y eficiencia de sistemas de tratamiento, monitoreo y análisis de vertimientos líquidos y fuentes naturales, uso racional del agua en la industria. consultoría e interventoría ambiental: Diagnóstico del estado de cuencas hidrográficas, zonificación y caracterización territorial, ordenación y manejo de cuencas hidrográficas, estudios de impacto y planes de manejo ambiental, diagnostico ambiental de alternativas, contaminación ambiental, implementación de sistemas de gestión ambiental para sistemas productivos. Análisis de afluentes ambientales, gestión ambiental, formulación y gestión de proyectos ambientales. Desarrollo investigación y mejoramiento en ingeniería de materiales para construcción y producción, importación, exportación, distribución, y comercialización de materiales de construcción; mampostería estructural (productos): Unidades, morteros, accesorios, columnas y pilares, cimentaciones, elementos estructurales y todo lo que atañe y refiere a productos cementantes, al igual que productos cerámicos, yeso, porcelana, fibrocemento entre otros. Mampostería estructural: Mampostería no reforzada, mampostería reforzada, totalmente inyectada, parcialmente inyectada, mampostería parcialmente reforzada, mampostería de cavidad reforzada, mampostería de muros confinados, mampostería de muros de diafragma. Mampostería no estructural: Resistencia de la mampostería NSR 98, comprensión y flexión, mampostería de altura. Ornamentación arquitectónica: Ebanistería en madera y metal, ornamentación en yeso, drywall, fibrocemento, cerámica, porcelánico, vinilos, giplast, telecomunicaciones: Montaje de infraestructuras de telecomunicaciones, comunicación alámbrica e inalámbrica, cableado

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de julio de 2023 Hora: 23:08:09
Recibo No. AB23373091
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233730918B6AE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estructurado, mantenimiento y servidores, adecuación de redes, cableado estructural, mantenimiento de antenas de telecomunicaciones, montaje de redes eléctricas alta, media y baja. Diseño industrial: Desarrollo productos físicos de consumo, proyectos de tipo interdisciplinario, estructura arquitectónica, acabados, diseño mecánico orientado a optimización de proyectos, área gráfica: Portafolios de servicios, y blogs. consultoría e interventoría en diseño estructural: Diseño y análisis estructural de tanques, diseño y análisis estructural de puentes, diseño y análisis estructural de edificaciones y/o viviendas, diseño y análisis estructural de muros, diseño y análisis estructural de obras de arte, diseño y análisis estructuras metálicas, diseño y análisis estructuras madera, diseño y análisis estructuras ultralivianas (paneles de yeso, fibrocemento superboard, drywall), diseño y análisis estructuras de concreto especiales. Consultoría e interventoría en ingeniería topográfica: Generación de cartografía digital con amarre geodésico a puntos de IGAC, digitalización de cartografía física a cartografía digital o análoga, generación de cartografía digital marina con amarre geodésico a punto de IGAC, levantamientos topográficos con GPS/ est-tofl, levantamientos topográficos planimétricos, levantamientos topográficos altimétricos, levantamientos topográficos batimétricos, levantamientos topográficos subterráneos, mensuras y titulación de tierras. Desarrollo de sistemas de información geográfica corporativo: Desarrollo de sistemas de información geográfica (gis), en aplicaciones de obras civiles como: Administración, planeación y proyección de acueducto y alcantarillado, programas de ANC y optimización servicios, vías y transporte, desarrollo turístico, catastro de redes públicas, catastro predial y/o ordenamiento territorial, desarrollo de bases de datos especiales o geodata base, entre otras aplicaciones relacionadas. Gis corporativos, con diseño de la arquitectura de software con lenguaje de programación orientada a objetos en lenguaje java, con diseño de interfaces en on-line en la web. Capacitación en manejo de software gis ARGIS 9.2, ERDAS 8.0, ILWIS 3.5, entre otros. Consultoría mediante recursos propios o por outsourcing en el estudio, diseño y desarrollo de sistemas de información geográficos para personas jurídicas de derecho privado, personas jurídicas de derecho público, mixtas y entidades territoriales tales como municipios, departamento y entidades territoriales indígenas. Representación legal y comercial de artistas: Representación legal para contratar y comercializar a nivel nacional e internacional toda clase de presentaciones, shows, giras, eventos, conciertos, producciones de artistas musicales y/o grupos o

bandas. Al igual que contratar en representación de ellos todo tipo de contratos disqueros o de fonogramas para distribución y venta a nivel nacional e internacional. Como todos los derechos de imagen, publicidad y/o venta de artículos comerciales a que ello haya lugar que se desarrollasen dentro de la labor; se tendría los derechos totales y absolutos cedidos a cargo de la empresa que los apodera PIJACO LTDA. Proyectos de desarrollo social: Velar y abanderar el desarrollo social de las comunidades marginales tanto de la República de Colombia como de latino América. Creando cooperativismo a través de la asesoría, interventoria y/o consultoría o en outsourcing para la administración, gerencia y desarrollo de proyectos sociales para las comunidades que así lo requieran. En pro al estudio y diseño de planes y programas que produzcan sistemas económicos y sociales, basados en la libertad, la igualdad, la participación y solidaridad, para desarrollar un sistema practico de armonización de los intereses humanos, recibiendo ayuda y colaboración de los demás y ofreciendo en reprocidad; persiguiendo como fin formas de organización social y económica, cimentándose como base en la cooperación y persiguiendo la realización de la justicia y la igualdad a través de la acción económica y producción humana. Brindar asistencia técnica. Auditoría e interventoría de calidad en contratación y cuentas medicas en el sector de la salud. Brindar asistencia técnica, auditoria e interventoría en facturación de cuentas médicas, y/o cooperativas, establecimientos, entidades públicas, establecimientos públicos, entidades territoriales y otros, brindar asistencia técnica, auditoria e interventoría en régimen contributivo y subsidiado. Brindar asistencia técnica, auditoria e interventoría en habilitación y acreditación de la calidad en el sector de la salud. Desarrollo del Plan de Atención Básica (PAB) brindar asistencia técnica, auditoria e interventoría en procesos de gestión de calidad y auditoria en el proceso de cuentas médicas. Brindar asistencia técnica, auditoria e interventoría en el sector de la educación básica, secundaria, superior con alcances de postgrado, maestría y doctorado. Suministro y/o instalación de todo lo que conlleve el ejercicio y/o oficio médico, odontológico y especializado. Suministro y/ o instalación de todo lo que conlleve el ejercicio y/o oficio educativo básico, secundario, superior con alcances de postgrado, maestría y doctorado. Suministro y/o instalación, fabricación y producción de elementos desarrollados a través de la investigación con tecnología de punta. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá: 1) Contratar mediante recursos propios o por outsourcing con entidades públicas, establecimientos públicos, entidades territoriales y otros, en las

modalidades de contratación directa, licitación publica y demás. 2) Adquirir bienes e inmuebles, corporales e incorporales, tangibles e intangibles. 3) Celebrar contratos de cuentas corrientes, depósitos bancarios, etc. 4) Celebrar contratos de mutuo con o sin interés, dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles y celebrar toda clase de operaciones de crédito. 5) Celebrar contratos de prestación de servicios. 6) Adquirir, endosar, avalar, transferir, descontar, etc. Cheques, letras de cambio, pagares y en general toda clase de títulos valores. 7) Participación como socia en la conformación de otras personas jurídicas. 8) En general, celebrar o ejecutar toda clase de actos y contratos.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 354.000.000,00 dividido en 6.000,00 cuotas con valor nominal de $ 59.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)	
Ana Sofia Mojica Fuentes	C.C. 000000041718316
No. de cuotas: 529,00	valor: $31.211.000,00
Manuel Alejandro Grimaldos Mojica	C.C. 000000093297048
No. de cuotas: 5.471,00	valor: $322.789.000,00
Totales	
No. de cuotas: 6.000,00	valor: $354.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente, el cual tendrá un suplente que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente es el Representante Legal de la sociedad, con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial, el Gerente tendrá las siguientes funciones: A) Usar de la firma o razón social; B) Designar al secretario de la compañía, que lo será también de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de julio de 2023 Hora: 23:08:09
Recibo No. AB23373091
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233730918B6AE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Junta General de Socios; C) Designar los empleados que requieran el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la Junta General de Socios; D) Presentar un informe de su gestión a la Junta General de Socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades; E) Convocar a la Junta General de Socios a reuniones ordinarias y extraordinarias; F) Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la Junta General de Socios, y de la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta; G) Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. Parágrafo: El Gerente requerirá autorización previa de la Junta General de Socios, para la ejecución de todo acto o contrato que exceda de tres mil millones de pesos ($3.000.000.000)

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 12 del 19 de junio de 2022, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de julio de 2022 con el No. 02860120 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Ana Sofia Mojica Fuentes	C.C. No. 000000041718316

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente Suplente	David Santiago Grimaldos Mojica	C.C. No. 000001049636989

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de julio de 2023 Hora: 23:08:09
Recibo No. AB23373091
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233730918B6AE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 1860 del 25 de septiembre de 2009 de la Notaría 2 de Yopal (Casanare)	02036799 del 18 de noviembre de 2015 del Libro IX
E. P. No. 1860 del 25 de septiembre de 2009 de la Notaría 2 de Yopal (Casanare)	02036841 del 18 de noviembre de 2015 del Libro IX
E. P. No. 1860 del 25 de septiembre de 2009 de la Notaría 2 de Yopal (Casanare)	02036845 del 18 de noviembre de 2015 del Libro IX
E. P. No. 2008 del 15 de octubre de 2009 de la Notaría 2 de Yopal (Casanare)	02036886 del 18 de noviembre de 2015 del Libro IX
E. P. No. 2008 del 15 de octubre de 2009 de la Notaría 2 de Yopal (Casanare)	02036890 del 18 de noviembre de 2015 del Libro IX
E. P. No. 292 del 18 de febrero de 2011 de la Notaría 1 de Yopal (Casanare)	02036907 del 18 de noviembre de 2015 del Libro IX
E. P. No. 428 del 7 de marzo de 2011 de la Notaría 1 de Yopal (Casanare)	02036912 del 18 de noviembre de 2015 del Libro IX
E. P. No. 2782 del 20 de octubre de 2015 de la Notaría 2 de Ibagué (Tolima)	02036924 del 18 de noviembre de 2015 del Libro IX
E. P. No. 2782 del 20 de octubre de 2015 de la Notaría 2 de Ibagué (Tolima)	02036931 del 18 de noviembre de 2015 del Libro IX

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 18 de noviembre de 2015, fueron inscritos previamente por otra Cámara De Comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el Numeral 1.7.1 de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de

2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 4390
Otras actividades Código CIIU: 4220, 4791

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 40.640.614
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de julio de 2023 Hora: 23:08:09
Recibo No. AB23373091
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233730918B6AE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 25 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 16 de febrero de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

stoa
INGENIERIA DE AVANZADA

Registro Unico Tributario - RUT

STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA

CRA 1F No 40-195 Oficina 201
Edificio Enterprise, Tunja - Boyacá

(8) 743 9685

+57 313 708 5773

Stoalimitada02@gmail.com

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14899723208

(415)7707212489984(8020) 000001489972320 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 0 8 5 7	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 49 165 40 TO I AP 201

42. Correo electrónico stoalimitada@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 1 1 0	3 1 3 7 0 8 5 7 7 3	3 2 2 2 4 1 9 1 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 0 5 1 0 0 8	4 3 9 0	2 0 0 5 1 0 0 8	4 2 2 0	4 7 9 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1	4	4	2	4	7	4	8	5	2	5	5												

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 28 / 19 : 22: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MOJICA FUENTES ANA SOFIA
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14899723208

(415)7707212489984(8020) 000001489972320 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 0 8 5 7	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	0 1 4 9 1	2 7 8 2
73. Fecha	2 0 0 5 1 0 0 8	2 0 1 5 1 0 2 0
74. Número de notaría	1	2
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 5 1 1 1 8	2 0 1 5 1 1 1 8
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 5 1 8 8 6	2 6 3 3 4 3 2
78. Departamento	1 7	8 5
79. Ciudad/Municipio	2 0	5 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 5 1 0 0 8	2 0 0 5 1 0 0 8
81. Hasta	2 0 3 5 1 0 0 8	2 0 3 5 1 0 0 8

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 0 5 1 0 0 8		-
2	1 1 6	2 0 2 3 0 2 2 8		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14899723208

(415)7707212489984(8020) 000001489972320 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 0 8 5 7	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 6 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 1 7 1 8 3 1 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MOJICA	FUENTE	ANA	SOFIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 6 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 4 9 6 3 6 9 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GRIMALDOS	MOJICA	DAVID	SANTIAGO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14899723208

(415)7707212489984(8020) 000001489972320 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900050857	3	Impuestos de Bogotá 32	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 13	41718316		COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MOJICA	FUENTES	ANA	SOFIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
31,211,000	8.82	20091015	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 31	932970488	6	COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GRIMALDOS	MOJICA	MANUEL	ALEJANDRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
322,789,000	91.18	20091015	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

stoa
INGENIERIA DE AVANZADA

Compromiso Anticorrupción

STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA
CRA 1F No 40-195 Oficina 201
Edificio Enterprise, Tunja - Boyacá
(8) 743 9685
+57 313 708 5773
Stoalimitada02@gmail.com

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El(los) suscrito(s) a saber: ANA SOFIA MOJICA FUENTES identificado con 41.718.316 de Bogotá, quien obra en calidad de representante legal de persona STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA con NIT 900.050.857-3, que en adelante se denominará el proponente, manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral el presente compromiso, dentro del pliego de condiciones teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 2014 de 2019, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes, que impidan la participación en el presente proceso de selección y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.

3. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.

4. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

5. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de contratación.

6. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el proceso de contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

7. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

8. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 24 dias del mes de Julio de 2023

Cordial saludo,

Ana Sofia Mojica F.
Ana Sofia Mojica Fuentes
C.C 41.718.316 de Bogotá
R/L STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA
NIT. 900.050.857-3

stoa
INGENIERIA DE AVANZADA

Certificado Contraloria

STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA
CRA 1F No 40-195 Oficina 201
Edificio Enterprise, Tunja - Boyacá
(8) 743 9685
+57 313 708 5773
Stoalimitada02@gmail.com

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de julio de 2023, a las 09:24:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	41718316
Código de Verificación	41718316230713092454

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de julio de 2023, a las 09:25:47, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9000508573
Código de Verificación	9000508573230713092547

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

stoa
INGENIERIA DE AVANZADA

Certificado Procuraduria

STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA

CRA 1F No 40-195 Oficina 201
Edificio Enterprise, Tunja - Boyacá

(8) 743 9685

+57 313 708 5773

Stoalimitada02@gmail.com

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 227147412

WEB
09:24:50

Bogotá DC, 13 de julio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA SOFIA MOJICA FUENTES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 41718316:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 227147716

WEB
09:27:15

Bogotá DC, 13 de julio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA identificado(a) con NIT número 9000508573:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

stoa
INGENIERIA DE AVANZADA

Certificado Policia

STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA
CRA 1F No 40-195 Oficina 201
Edificio Enterprise, Tunja - Boyacá
(8) 743 9685
+57 313 708 5773
Stoalimitada02@gmail.com

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:30:13 AM horas del 13/07/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **41718316**

Apellidos y Nombres: **MOJICA FUENTES ANA SOFIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

stoa
INGENIERIA DE AVANZADA

Certificado Medidas Correctivas

STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA

CRA 1F No 40-195 Oficina 201
Edificio Enterprise, Tunja - Boyacá

(8) 743 9685

+57 313 708 5773

Stoalimitada02@gmail.com

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/07/2023 10:29:03 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **41718316** y Nombre: **ANA SOFIA MOJICA FUENTES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **66500874** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

stoa
INGENIERIA DE AVANZADA

Certificado Multas y Sanciones

STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA

CRA 1F No 40-195 Oficina 201
Edificio Enterprise, Tunja - Boyacá

(8) 743 9685

+57 313 708 5773

Stoalimitada02@gmail.com

REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES PARA PERSONAS NATURALES SIN DOMICILIO EN COLOMBIA Y PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS SIN SUCURSAL EN COLOMBIA

DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS

I.PROPONENTE

STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA con NIT 900.050.857-3

OBJETO DEL CONTRATO	NO CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR CONTRATO EN PESOS	TIPO		FECHA DE LA MULTA O SANCIÓN	VALOR DE LA MULTA O SANCIÓN EN PESOS	VALOR DE LA MULTA O SANCIÓN EN SMLMV
N/A	N/A	N/A	N/A	MULTA	SANCIÓN	N/A	N/A	N/A

Declaramos bajo la gravedad de juramento, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, corresponde única y exclusivamente a la entidad que representamos.

NOTA Si el oferente no presenta multas o sanciones, deberá diligenciar las casillas con la palabra No Aplica o el diminutivo N/A.

Cordialmente,

Ana Sofia Mojica F.

Ana Sofia Mojica Fuentes
Representante Legal
STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA
NIT. 900.050.857-3
Dirección: CRA 1F #40-195 OF 201
Ciudad: Tunja – Boyacá
Teléfono: 3137085773
Correo electrónico: gerencia@stoalimitada.com

stoa
INGENIERIA DE AVANZADA

Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades

STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA

CRA 1F No 40-195 Oficina 201
Edificio Enterprise, Tunja - Boyacá

(8) 743 9685

+57 313 708 5773

Stoalimitada02@gmail.com

MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo ANA SOFIA MOJICA FUENTES actuando en calidad representante legal, de STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA con NIT 900.050.857-3, manifiesto bajo la gravedad del juramento en forma clara e inequívoca, que ni el proponente, ni su representante legal, ni su apoderado, ni sus socios, nos encontramos incursos por sí o por interpuesta persona en las causales de inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública" (Artículo 1° INHABILIDADES PARA CONTRATAR DE QUIENES INCURRAN EN ACTOS DE CORRUPCIÓN, artículo 2° INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES FINANCEN CAMPAÑAS POLÍTICAS artículo 4° INHABILIDAD PARA QUE EX EMPLEADOS PÚBLICOS CONTRATEN CON EL ESTADO, artículo 27 ACUERDOS RESTRICTIVOS DE LA COMPETENCIA y artículo 90 INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO).

El proponente: STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 24 dias del mes de Julio de 2023

Cordial saludo,

Ana Sofia Mojica F.

Ana Sofia Mojica Fuentes
C.C 41.718.316 de Bogotá
Representante Legal
STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA
NIT. 900.050.857-3
Dirección: CRA 1F #40-195 OF 201
Ciudad: Tunja – Boyacá
Teléfono: 3137085773
Correo electrónico: gerencia@stoalimitada.com

stoa
INGENIERIA DE AVANZADA

Aportes Seguridad Social

STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA

CRA 1F No 40-195 Oficina 201
Edificio Enterprise, Tunja - Boyacá

(8) 743 9685

+57 313 708 5773

Stoalimitada02@gmail.com

FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, ANA SOFIA MOJICA FUENTES, identificado con 41.718.316 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA, identificada con Nit 900.050.857-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Comercio, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 24 dias del mes de Julio de 2023

Ana Sofia Mojica F.
Ana Sofia Mojica Fuentes
C.C 41.718.316 de Bogotá
Representante Legal
STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA
NIT. 900.050.857-3
Dirección: CRA 1F #40-195 OF 201
Ciudad: Tunja – Boyacá
Teléfono: 3137085773
Correo electrónico: gerencia@stoalimitada.com

Hoja de Vida Función Publica

STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA

STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA

CRA 1F No 40-195 Oficina 201
Edificio Enterprise, Tunja - Boyacá

(8) 743 9685

+57 313 708 5773

Stoalimitada02@gmail.com

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones:
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA

SIGLA: STOA | NIT No. 900.050.857-3

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: [ ] NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ][ ] 0 8 (VER AL RESPALDO)

CLASE: [1][6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: BOYACA

MUNICIPIO: TUNJA | DIRECCIÓN: CRA 1F No 40-195 OFICINA 201- Edificio Enterprise

TELÉFONOS: 313 708 5773- (8) 743 9685 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1) 7112 (Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica)
2) 4390 (Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil).
3) 4220(Construcción de proyectos de servicio público)
4) 4791 (Comercio al por menor por correspondencia e Internet)

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
GRUPO ARTINCO SAS		x	3174497816	20/12/2022	$48.362.331
MANUEL ALEJANDRO GRIMALDOS MOJICA		x	3137085773	30/12/2022	$1.125.000.000
MANUEL ALEJANDRO GRIMALDOS MOJICA		x	3137085773	20/02/2022	$80.000.000
MANUEL ALEJANDRO GRIMALDOS MOJICA		x	3137085773	22/02/2022	$80.000.000
CONJUNTO RESIDENCIAL CERRADO QUINTA SANTANA		x	3137085773	1/03/2018	$60.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: MOJICA | SEGUNDO APELLIDO: FUENTES | NOMBRES: ANA SOFIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 42.718.316 BOGOTA DC

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 508.669.885,00

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA Ana Sofia Mojica F. | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 8 DE MARZO DE 2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSIBLE: ANA SOFIA MOJICA FUENTES REPRESENTANTE LEGAL. | CIUDAD Y FECHA: TUNJA BOYACA 8 DE MARZO DE 2023

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA

SIGLA: STOA | NIT No. 900.050.857-3

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: [ ] NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ][ ] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [1][6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: BOYACA

MUNICIPIO: TUNJA | DIRECCIÓN: CRA 1F No 40-195 OFICINA 201- Edificio Enterprise

TELÉFONOS: 313 708 5773- (8) 743 9685 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1) 7112 (Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica)	2) 4390 (Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil).
3) 4220(Construcción de proyectos de servicio público)	4) 4791 (Comercio al por menor por correspondencia e Internet)

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
A GROUP SAS		x	+57 60 1 467 4891	20/05/2016	$83.000.000
A GROUP SAS		x	+57 60 1 467 4891	4/08/2015	$79.000.000
ALCALDIA DE TUNUNGUÁ BOYACA	x		320 4884035	30/12/2021	$130.000.000
ALCALDIA DE SOCOTÁ BOYACÁ	x		320 2323089	30/12/2021	$150.000.000
ALCALDIA DE BRICEÑO BOYACA	x		098-7265431	28/12/2020	$80.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: MOJICA | SEGUNDO APELLIDO: FUENTES | NOMBRES: ANA SOFIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 42.718.316 BOGOTA DC

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 508.669.885,00

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: Ana Sofia Mojica F. | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 8 DE MARZO DE 2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSIBLE: ANA SOFIA MOJICA FUENTES REPRESENTANTE LEGAL. | CIUDAD Y FECHA: TUNJA BOYACA 8 DE MARZO DE 2023

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA

SIGLA: STOA | NIT No. 900.050.857-3

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO [ ] [ ] (VER AL RESPALDO)

CLASE [1][6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: BOYACA

MUNICIPIO: TUNJA | DIRECCIÓN: CRA 1F No 40-195 OFICINA 201- Edificio Enterprise

TELÉFONOS: 313 708 5773- (8) 743 9685 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1) 7112 (Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica)
2) 4390 (Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil).
3) 4220(Construcción de proyectos de servicio público)
4) 4791 (Comercio al por menor por correspondencia e Internet)

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
CONSORCIO AEROPISTAS 1729		x		10/08/2019	$67.830.000
ALCALDIA DE MUZO - BOYACA	x		8725 6057	20/12/2019	$121.015.620
ALCALDIA DE RAMIRIQUI	x		310 5801721	6/12/2019	$70.000.000
ALCALDIA DE SAN LUIS DE GACENO - BOYACA	x		310 7865197	21/12/2018	$ 35,000,000
ALCALDIA DE SAN EDUARDO BOYACA	x		320 8316971	28/11/2018	$ 21,800,000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: MOJICA | SEGUNDO APELLIDO: FUENTES | NOMBRES: ANA SOFIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 42.718.316 BOGOTA DC

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 508.669.885,00

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA Ana Sofia Mojica F. | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 8 DE MARZO DE 2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSIBLE: ANA SOFIA MOJICA FUENTES REPRESENTANTE LEGAL. | CIUDAD Y FECHA: TUNJA BOYACA 8 DE MARZO DE 2023

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA

SIGLA: STOA | NIT No. 900.050.857-3

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: [NAL.] [DPTL.] [DIST.] [MPL.] [OTRO] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ][ ] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [1][6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: BOYACA

MUNICIPIO: TUNJA | DIRECCIÓN: CRA 1F No 40-195 OFICINA 201- Edificio Enterprise

TELÉFONOS: 313 708 5773- (8) 743 9685 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1) 7112 (Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica)
2) 4390 (Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil).
3) 4220(Construcción de proyectos de servicio público)
4) 4791 (Comercio al por menor por correspondencia e Internet)

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ALCALDIA DE BUENAVISTA - BOYACA	x		8802 4510 · 8802 4510	16/04/2018	$50.000.000
ALCALDIA DE MUZO - BOYACA	x		8725 6057 · 8725 6276	29/12/2017	$30.000.000
MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE	x		8637 0011	2/12/2016	$18.000.000,00
MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE-CASANARE	x		8637 0011	29/06/2016	$583.768.961,00
MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE -CASANARE	x		8637 0011	12/08/2016	$760.672.337,00

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: MOJICA | SEGUNDO APELLIDO: FUENTES | NOMBRES: ANA SOFIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. X C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO: 42.718.316 BOGOTA DC | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal X Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 508.669.885,00

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO X ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA Ana Sofia Mojica F. | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 8 DE MARZO DE 2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSIBLE: ANA SOFIA MOJICA FUENTES REPRESENTANTE LEGAL. | CIUDAD Y FECHA: TUNJA BOYACA 8 DE MARZO DE 2023

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA

SIGLA: STOA	NIT No. 900.050.857-3

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:
ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____	TIPO [ ][ ] 0 8 (VER AL RESPALDO)	CLASE [1][6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS: COLOMBIA	DEPARTAMENTO: BOYACA
MUNICIPIO: TUNJA	DIRECCIÓN: CRA 1F No 40-195 OFICINA 201- Edificio Enterprise	
TELÉFONOS: 313 708 5773- (8) 743 9685	FAX	APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1) 7112 (Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica)	2) 4390 (Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil).
3) 4220(Construcción de proyectos de servicio público)	4) 4791 (Comercio al por menor por correspondencia e Internet)

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
PABLO CESAR MURCIA BERMUDEZ		x	3172372080	30/12/2015	$527.000.000,00
ESTUDIOS TECNICOS SAS		x	6016069292	22/08/2012	$30.284.762,00
THORNELOE ENERGY SUCURSAL COLOMBIA		x	(1)4271372	12/03/2011	$18.672.000,00
MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE	x		(57+8) 637 00 11 Ext.	26/03/2012	$141.921.849,00
MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE	x		(57+8) 637 00 11	26/03/2012	$148.467.218,00

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: MOJICA	SEGUNDO APELLIDO: FUENTES	NOMBRES: ANA SOFIA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]	NÚMERO: 42.718.316 BOGOTA DC	ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ]	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 508.669.885,00

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA Ana Sofia Mojica F.	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 8 DE MARZO DE 2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSIBLE: ANA SOFIA MOJICA FUENTES REPRESENTANTE LEGAL.	CIUDAD Y FECHA: TUNJA BOYACA 8 DE MARZO DE 2023

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA

SIGLA: STOA | NIT No. 900.050.857-3

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO [ ][ ] (VER AL RESPALDO): 0 8

CLASE [1][6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: BOYACA

MUNICIPIO: TUNJA | DIRECCIÓN: CRA 1F No 40-195 OFICINA 201- Edificio Enterprise

TELÉFONOS: 313 708 5773- (8) 743 9685 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1) 7112 (Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica)
2) 4390 (Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil).
3) 4220(Construcción de proyectos de servicio público)
4) 4791 (Comercio al por menor por correspondencia e Internet)

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA META	x		314756 9909	23/05/2012	$118.996.022,00
MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA META	x		314756 9909	26/12/2011	$14.870.190,00
MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA META	x		314756 9909	27/12/2011	$12.871.704,00
MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA META	x		314756 9909	27/01/2012	$69.997.600,00
MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA META	x		314756 9909	28/01/2012	$135.978.952,00

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: MOJICA | SEGUNDO APELLIDO: FUENTES | NOMBRES: ANA SOFIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 42.718.316 BOGOTA DC

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 508.669.885,00

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: Ana Sofia Mojica F. | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 8 DE MARZO DE 2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSIBLE: ANA SOFIA MOJICA FUENTES REPRESENTANTE LEGAL. | CIUDAD Y FECHA: TUNJA BOYACA 8 DE MARZO DE 2023

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA

SIGLA: STOA	NIT No. 900.050.857-3

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:
ORDEN: [ ] NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____	TIPO: [ ][ ] 0 8 (VER AL RESPALDO)	CLASE: [1][6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS: COLOMBIA	DEPARTAMENTO: BOYACA
MUNICIPIO: TUNJA	DIRECCIÓN: CRA 1F No 40-195 OFICINA 201- Edificio Enterprise	
TELÉFONOS: 313 708 5773- (8) 743 9685	FAX	APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1) 7112 (Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica)	2) 4390 (Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil).
3) 4220(Construcción de proyectos de servicio público)	4) 4791 (Comercio al por menor por correspondencia e Internet)

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA META	x		314756 9909	27/01/2012	$79.509.612,00
MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA META	x		314756 9909	28/01/2012	$106.067.620,00
MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA META	x		314756 9909	4/04/2012	$149.844.955,00
MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA META	x		314756 9909	29/12/2011	$53.827.427,00
GOBERNACIÓN DE CASANARE			(608) 6336339	14/07/2011	$595.245.970,00

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: MOJICA	SEGUNDO APELLIDO: FUENTES	NOMBRES: ANA SOFIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO:	ACTÚA EN CARÁCTER DE:	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]	42.718.316 BOGOTA DC	Representante Legal [X] Apoderado [ ]	$ 508.669.885,00

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA Ana Sofia Mojica F.	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 8 DE MARZO DE 2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSIBLE: ANA SOFIA MOJICA FUENTES REPRESENTANTE LEGAL.	CIUDAD Y FECHA: TUNJA BOYACA 8 DE MARZO DE 2023

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA

SIGLA: STOA | NIT No. 900.050.857-3

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: [ ] NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ][ ] (VER AL RESPALDO) — 0 8

CLASE: [1][6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: BOYACA

MUNICIPIO: TUNJA | DIRECCIÓN: CRA 1F No 40-195 OFICINA 201- Edificio Enterprise

TELÉFONOS: 313 708 5773- (8) 743 9685 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1) 7112 (Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica)	2) 4390 (Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil).
3) 4220(Construcción de proyectos de servicio público)	4) 4791 (Comercio al por menor por correspondencia e Internet)

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
FUNDACION UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TROPICO AMERICANO UNITROPICO	x		86320700	20/12/2009	$644.655.990,00
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS PERLA DE MANACACIAS	x		310 8082795	1/05/2009	$3.490.217,00
SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUTECTOS REGIONAL CASANARE	x		3108725709	2/11/2007	$46.270.176,00
SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUTECTOS REGIONAL CASANARE	x		3108725709	13/12/2007	$57.478.105,00
LUZ DEL CARMEN MOJICA BERNATE		x	3114403198	10/05/2007	$134.508.064,00

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: MOJICA | SEGUNDO APELLIDO: FUENTES | NOMBRES: ANA SOFIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO: 42.718.316 BOGOTA DC | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 508.669.885,00

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA Ana Sofia Mojica F. | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 8 DE MARZO DE 2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSIBLE: ANA SOFIA MOJICA FUENTES REPRESENTANTE LEGAL. | CIUDAD Y FECHA: TUNJA BOYACA 8 DE MARZO DE 2023

stoa
INGENIERIA DE AVANZADA

Experiencia